

Posible modelo de comunicación a la Consejería de Educación de la objeción de conciencia a las asignaturas de *Educación para la Ciudadanía*.

A la Consejería de Educación de.....

D. o Dña....., mayor de edad, provisto/a de D.N.I. nº
....., con domicilio en , calle , ante la
Consejería de Educación, comparezco y DIGO:

Vistos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del conjunto de asignaturas englobadas bajo el nombre de “Educación para la Ciudadanía”¹, entiendo que la formación moral que transmiten es contraria a las convicciones en las que deseo formar a mi hijo/a , quien está escolarizado/a en Curso de en el Centro educativo

En consecuencia y por razones de conciencia, he decidido que mi referido/a hijo/a no curse las citadas asignaturas, amparándome en el derecho fundamental a la libertad ideológica reconocido en el art. 16 de la Constitución Española y en mi condición de titular del derecho a decidir la formación moral de mis hijos, de conformidad con el art. 27.3 de la misma Constitución.

La presente objeción de conciencia se formula exclusivamente en relación con las disposiciones legales por las que se fijan los contenidos obligatorios de las referidas asignaturas, y no contra el centro educativo de mis hijo/a ni su dirección o profesorado.

Asimismo le comunico mi completa disposición para que mi hijo/a pueda realizar alguna actividad sustitutiva de la mencionada asignatura, siempre que se ajuste al tipo de educación que pretendo proporcionarle.

..... a.....de.....de 2009.

(Firma)

Fdo.

DNI.....

(Es recomendable entregar una fotocopia de la copia sellada por la Administración en el Centro educativo. Asimismo conviene enviar copia de esta declaración a alguna de las plataformas de padres para su cómputo y seguimiento. Las plataformas, además, pueden gestionar la presentación del escrito de objeción en el correspondiente registro de la Administración).

¹ Este conjunto de asignaturas engloba: “Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos” en la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, “Educación Ético-Cívica” en la Educación Secundaria Obligatoria y “Filosofía y Ciudadanía” en Bachillerato.